

EL CAMINO DEL PUEBLO, EL DE TODOS LOS CUBANOS. por Oswaldo Paya

Desde el día 13 de Julio algunos miembros del movimiento democrático cubano también llamado disidencia u oposición, emitimos un documento que propone un camino para lograr los cambios pacíficos que el pueblo de Cuba quiere y necesita.

Muchos luchadores pacíficos por la democracia que viven dentro y fuera de Cuba están firmando el documento al identificarse con la visión y el camino que propone. También lo están suscribiendo miembros de la sociedad civil y otros ciudadanos, porque el Camino del Pueblo no pertenece a ninguna persona o agrupación exclusivamente. Pertenece a todos los cubanos. Se ofrece al pueblo cubano que es el protagonista de su historia y quien recorre su camino.

Los que estamos firmando este documento no tenemos muchas facilidades para coordinarnos constantemente. Como todos somos gestores y promotores, decidimos que cada uno lo promueva y lo divulgue según sus posibilidades. Entonces, aunque no hablo a nombre de todos, cumplo con esa misión, como debe hacerlo cada uno de los que suscriben El Camino del Pueblo.

El documento está en la página www.contodosloscubanos.com, donde pueden encontrarlo los que tengan acceso a internet y suscribirlo. También los promotores aquí en Cuba, lo llevamos mano a mano, a todos los que podamos llegar para que lo conozcan y si quieren lo apoyen. Para que un ciudadano pueda sacar sus propias conclusiones sobre un asunto, primero debe tener la información objetiva sobre el asunto. En este caso la información objetiva es el texto que está redactado desde el pueblo y para el pueblo.

Se le está enviando el documento "El camino del Pueblo" a los medios masivos de difusión en Cuba. A periódicos como Granma, Juventud Rebelde, Trabajadores, revista Bohemia y otros. A emisoras de televisión y radio, a programas de información y opinión como "Mesa Redonda". Estos medios deben publicar este documento y permitir que los ciudadanos emitan sus opiniones libremente, porque son medios que pertenecen al pueblo y esto es un asunto de todo el pueblo, que tiene derecho a saber y a opinar.

Exhorto a todos los blogs, sitios digitales y medios de difusión dentro y fuera de Cuba, a que circulen y publiquen este documento y contribuyan al diálogo sereno y libre entre los cubanos sobre esta propuesta.

En Cuba existen publicaciones de la Iglesia Católica y de otras denominaciones cristianas, también de algunas instituciones religiosas, fraternales y culturales. En estas publicaciones se ofrecen informaciones y opiniones de contenido político, religioso, humanista y cultural. A todas las iglesias e instituciones y a sus publicaciones les exhorto a que publiquen El Camino del Pueblo para que las comunidades y también muchos ciudadanos que leen esas publicaciones lo conozcan.

Es necesaria la opinión de los jóvenes y estudiantes puesto que ya es hora de que se les respete su derecho a vivir su propio tiempo y a decidir su futuro. Los médicos, enfermeros, ingenieros, maestros, técnicos, todos los profesionales, artistas, campesinos, todos los trabajadores, religiosos, policías, funcionarios y militares y todos los hombres y las mujeres del pueblo tienen mucho que decir sobre Cuba y los cambios que quieren, pero teniendo todos los derechos. A todos ellos va dirigido "El Camino del Pueblo". La unidad de la oposición o movimiento democrático cubano se forja sirviendo al pueblo, luchando pacíficamente por sus derechos y sus legítimos intereses. El Camino del Pueblo al ser una expresión de unidad, es también de esperanza, es de todos los cubanos, del mismo pueblo.

Oswaldo José Payá Sardiñas

La Habana, 19 de Julio de 2011